Sesión en 1° de Julio de 1927.-

Con las preces de costumbre se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr.Rector y con asistencia de los consejeros señores Alejo Lira,Manuel de la Lastra y el Iltmo. Sr.Obispo Castro.Hizo de secretario el Sr. de la Lastra.Asistieron tambien los decanos de las Facultades.

Leída el acta de la sesión anterior,fué aprobada.

Gimnasio.-El señor Valenzuela dió cuenta de las gestiones que había practicado con respecto al Gimnasio de la Universidad manifestando que se había acercada a los Presidentes de los Centros de las diversas Facultades a fin de pedirles su ayuda,habiendo encontrado expléndida acogida en todos ellos.Hizo presente que en lo posible trataría de que los gastos que ocasionara la contrucción e instalaciones del Gimnasio lo hicieran los ex-alumnos.Que por otra parte había expuesto la idea al señor Portales,encargado por el gobierno de la construcción de varios gimnasios,quien le manifestó que vería con especial agrado que el primer gimnasio que hiciera el gobierno fuera el de la Universidad Católica y en este sentido haría cuanto estuviera de su parte.

El Consejo agradeció al señor Valenzuela las gestiones practicadas y acordó que este se dirigiera desde luego al Sr.Portales para agradecerle el local,terrenos,planos y elementos para la construcción del Gimnasio.

Títulos.- El señor Rector dió cuenta de haber recibido un contraproyecto presentado por el Superintendente de Instrucción que lo considera ventajoso para los intereses de la Universidad por suprimir en él todas aquellas disposiciones del proyecto vejatorias para la instrucción particular.

Se dió lectura a dicho proyecto y fué aprobado en todas sus partes.

Colecta.-El señor Rector hizo presente que el Domingo 10 del presente mes tendría lugar la colecta propiciada por el Iltmo. y Rvdmo. señor

Arzobispo y señores Obispos en las diversas diócesis de la República, que estaría a cargo de la Juventud Católica Femenina, que esta colecta vendría a aliviar un tanto el déficit de la Universidad ascendente a $ 300.000, pero que como el producto de dicha colecta en ningún caso alcanzará a cubrirlo propone la idea de pedir en la Universidad a los alumnos y dirigir una circular a los padres de familia haciendoles notar la dificil situación economica por que se atraviesa y pedirles su ayuda.

El Consejo así lo acordó y quedó autorizado el señor Rector para proceder en dicha forma.

Por su parte el señor de La Lastra hizo presente que no obstante y sin perjuicio de las medidas aconsejadas anteriormente creía que podría aumentarse considerablemente la renta de la Universidad edificando los terrenos eriazos que posee Santiago lo que, a su juicio, podría financiarse sin inconveniente hipotecando las propiedades que actualmente se encuentran saneadas en su totalidad.

El Consejo consideró su proposición y encomendó al mismo señor de la Lastra para que estudiara la forma de llevar adelante esa idea, trayendo a un proximo Consejo un estudio de la cuestión.

No habiendo otro asunto que tratar se suspendió la sesión con las preces de costumbre.